

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CAMARONERA JENN BRIANN S.A..

La compañía CAMARONERA JENN BRIANN S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón ESMERALDAS, el 31/05/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.P.DIC.0000263

- 1.- DOMICILIO: Cantón ESMERALDAS, provincia de ESMERALDAS
- 2.- CAPITAL: Suscrito US \$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US \$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A).- LA EMPRESA SE DEDICARÁ A LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE LARVAS DE CAMARONES Y OTRAS ESPECIES BIOACUÁTICAS, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LABORATORIOS.

Portoviejo, 17 JUL 2006.

Dr. Carlos Lara Zavala  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

35751/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRANSERINTER TRANSPORTES Y SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.**

Se comunica al público que la compañía TRANSERINTER TRANSPORTES Y SERVICIOS INTERNACIONALES S.A., aumentó su capital suscrito en \$ 1.920,00., MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Sexta del cantón Quito el 15 de Febrero del 2006.

Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 06-P-DIC-0000251 de 11 JUL. 2006.

SE REFORMA EL ARTICULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES EL QUE DIRA: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 2.400 ) divididos en DOS MIL CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 UN DOLAR AMERICANO cada una.

Portoviejo, 11 JUL 2006.

AB. MARIO SANTOS SUAREZ  
SECRETARIO- ABOGADO

AC/2048661/f

quienes se encuentran indignados por los múltiples engaños.

Allí se firmó un acta de compromiso para concluir la obra con un alcance y un nuevo diseño técnico que aumentaba el costo de la obra a 711 mil dólares. Sin embargo, ha pasado más de un año y no se ha puesto ni una sola piedra más.

**Agotarán gestiones**

Los miembros de la Junta Parroquial de Cube no descartan la realización de un paro en el recinto El Roto para cerrar la carretera Quindí-Esmeraldas, pero antes de la medida de hecho agotarán todos los esfuerzos y gestiones ante el Ministerio de Energía y Minas.

Para ello pedirán el apoyo de las autoridades municipales y están cursando oficios al alcalde Carlos Barcia Molina para que apoye la gestión de los habitantes de la parroquia Cube.

Luis Cando, vicepresidente de la Junta Parroquial, dijo que ya se ha entregado el 70 por ciento del monto de la obra al ingeniero Bohórquez, contratista, quien recibió el dinero en enero del 2005.

Agregó que existe reclamo por parte de los habitantes de otras comunidades porque no hay el puente hasta el momento y también requieren que se hagan otros trabajos en la apertura de caminos vecinales hacia las comunidades camresinas. (ABC)